

Expediente: 210/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ FAOR RAFAEL HILARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FAOR, RAFAEL HILARIO-DEMANDADO
90000000000 - YAPURA, ROXANA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 210/24



H106018645811

JUICIO : BAZAR AVENIDA S.A. c/ FAOR RAFAEL HILARIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 210/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/08/2025 presentado por YAPURA, ROXANA E.: Advirtiéndole que la firma inserta en el documento no es ológrafa ni digital, sino una firma pegada a un archivo de texto, a lo solicitado: Peticione el interesado con escrito en forma y se proveerá (Art. 170 - CPCyC). JA - 210/24

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.